



BISA LEASING S.A.

La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”): SPV5-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BIL-006/2021

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-ED-BIL-028/2023

CARTA EMITIDA POR LA ASFI MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2: ASFI/DSV/R – 167405/2023 DEL 31 DE JULIO DE 2023

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco correspondiente al PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2: Bs60.000.000.- (Sesenta millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI: USD 60.000.000.-

(Sesenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI: BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 1 por un monto autorizado de Bs90.000.000.- (Noventa millones 00/100 Bolivianos) y efectivamente colocado de Bs90.000.000.- (Noventa millones 00/100 Bolivianos)

Principales características de los BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2

Tipo de Valor:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.																																				
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).																																				
Monto de la Emisión:	Bs60.000.000.- (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).																																				
Series de la Emisión y monto por cada serie:	Serie “A”: Bs24.000.000.- (Veinticuatro millones 00/100 Bolivianos). Serie “B”: Bs36.000.000.- (Treinta y seis millones 00/100 Bolivianos).																																				
Fecha de Emisión:	31 de Julio de 2023.																																				
Tipo de Interés:	El tipo de interés será nominal, anual y fijo.																																				
Precio de Colocación de los Bonos:	Mínimamente a la par del valor nominal.																																				
Amortización de capital:	<table><tr><th colspan="2">Serie A</th><th colspan="2">Serie B</th></tr><tr><th>Cupón</th><th>% Amortización de Capital</th><th>Cupón</th><th>% Amortización de Capital</th></tr><tr><td>1</td><td>10,00%</td><td>7</td><td>20,00%</td></tr><tr><td>2</td><td>10,00%</td><td>8</td><td>20,00%</td></tr><tr><td>3</td><td>15,00%</td><td>9</td><td>30,00%</td></tr><tr><td>4</td><td>15,00%</td><td>10</td><td>30,00%</td></tr><tr><td>5</td><td>25,00%</td><td>Total</td><td>100,00%</td></tr><tr><td>6</td><td>25,00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>100,00%</td><td></td><td></td></tr></table>	Serie A		Serie B		Cupón	% Amortización de Capital	Cupón	% Amortización de Capital	1	10,00%	7	20,00%	2	10,00%	8	20,00%	3	15,00%	9	30,00%	4	15,00%	10	30,00%	5	25,00%	Total	100,00%	6	25,00%			Total	100,00%		
Serie A		Serie B																																			
Cupón	% Amortización de Capital	Cupón	% Amortización de Capital																																		
1	10,00%	7	20,00%																																		
2	10,00%	8	20,00%																																		
3	15,00%	9	30,00%																																		
4	15,00%	10	30,00%																																		
5	25,00%	Total	100,00%																																		
6	25,00%																																				
Total	100,00%																																				
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de la Serie “A” y Serie “B” de los BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 2 serán pagaderos cada noventa (180) días calendario.																																				
Plazo de Colocación Primaria:	El plazo de colocación primaria de los BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 2 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.																																				
Procedimiento de Colocación Primaria de los Bonos:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).																																				
Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión de Bonos:	La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señalado en el artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).																																				
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden.																																				
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.																																				
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.																																				
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																				
Forma de representación de los Bonos:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente.																																				
Garantía:	Para la Emisión de Bonos BISA LEASING VI - Emisión 2, BISA LEASING cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.																																				
Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:	En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, las amortizaciones de capital y/o los pagos de los intereses correspondientes de las Series “A” y “B” de los Bonos BISA LEASING VI - EMISIÓN 2 se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, las amortizaciones de capital y/o los pagos de los intereses correspondientes de las Series “A” y “B” de los Bonos BISA LEASING VI - EMISIÓN 2 se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																																				
Entidad Calificadora de Riesgo:	MOODY’S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A.																																				



Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	BIL-6-N1A-23	Bs24.000.000.-	2.400	Bs 10.000.-	5,20%	1.080 días calendario	15 de Julio de 2026
B	BIL-6-N1B-23	Bs36.000.000.-	3.600	Bs 10.000.-	5,75%	1.800 días calendario	04 de Julio de 2028

(*) “LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER, O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN”. VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 28 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA VII DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.

LA PAZ, AGOSTO 2023